

Decreto N° 7268 que nombra a la Señorita Minerva Bernardino Representante de la República ante la Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres, en Santiago de Chile.— G. O. N° 7277, del 25 de Abril de 1951.

GENERAL HECTOR B. TRUJILLO MOLINA
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
Encargado del Poder Ejecutivo

NUMERO 7268.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 3° de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— La señorita Minerva Bernardino, Delegada de la República a la Comisión Interamericana de Mujeres, queda designada Representante de la República ante la Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres que se celebrará en Santiago de Chile a partir del 28 de mayo del corriente año de 1951.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno, años 108º de la Independencia, 88º de la Restauración y 21º de la era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 7271 que autoriza al señor Rafael Pérez Henríquez, a aceptar y usar la condecoración de la Orden de El Sol del Perú.— G. O. N° 7294, del 6 de Junio de 1951.

GENERAL HECTOR B. TRUJILLO MOLINA
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
Encargado del Poder Ejecutivo

NUMERO 7271.

VISTA la instancia elevada al Poder Ejecutivo por el señor don Rafael Pérez Henríquez, Encargado de Negocios de la torización necesaria para aceptar y usar la condecoración de la República en Santiago de Chile, mediante la cual solicita la autorización necesaria para aceptar y usar la condecoración de la Orden de El Sol del Perú, que en el grado de Oficial le ha sido conferida por el Gobierno del Perú;

VISTA la Ley N° 1325, del 13 de enero de 1947, y en ejer-